EL BEGENERADOR.

perionico oficial.

UN REAL

AREQUIPA MARTES 21 DE JULIO DE 1857.

[NUM. 54.

MINISTERIO GENERAL.

Estado Mayor General—Arequipa Julio 8 de 1857.

Al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio General.

La precipitacion con que me fué forzoso pasar a US., para conocimiento de S. E. el Jese Supremo, el parte de la batalla del dia 29 del mes anterior, y los movimientos que le precedieron, a causa de la indispen-sable orjencia de embiar algonos ejemplares impresos de él a la Capital de la República por el curreo de antes de ayer, me hizo de-satender involuntari-mente la recomendación que en justicia debo hacer del buen comportamiento de algunos \$8. Jefes y oficia les que tuvieron la gloria de tomar una parte muy activa y honrosa en aquel combete. Cump iendo, pues, ese deber me cabe la hon-ra de dirijirme de nuevo a US., haciérdo de diffilme de mevo a U.S., hacterdo-le presente, para conocimiento del Supremo Gobierno y sati-faccion de los mencionados Jefes y oficiales— ue el Teniente Coronel guadua lo de artilleria D. Mariano Delgado la Flor, cumplió su deber en aquella jornada de una manera muy distinguida, pues dirijiò durante tosto el dia con landable pe ricia y acierto los fuegos de la culebrina, pieza mayor de nuestra artilleria, situada há belmente en la cima del cerro de "San Lucas" h biendo hecho considerable daño a las filas enemigas y desmontado uno de sus cañones, y siendo muy notables el valor é intelijen cia con que en el manejo de esta pieza con tribuvó el Capitan de la misma arma D. Car-los Virgene: que al Sr. Coronel D. Manuel Gamero, Avudante general de este E. M. G., le encomendé varias importantes comi siones, durante el combate, comuniqué por su organo repetidas órdenes, habiendo desempenado aquellas y trasmitido estas con la actividad y celo que tanto lo han distingui do siempre en su antigua y hourosa carrera: que el Teniente Coronel graduado D. Enrique G. Monterroso concurrió en la intrepida carga que diò la mitad a cuya cabeza se hallaba el Sr. Coronel D. Gregorio Albarra cia; que el valiente Sarjento Mayor D. Joa quio Sevilla, agregado al Escuadron "Lance ros de la Escolta," dando pruebas de su acos tumbrada audacia, entrò en la carga de la mitad que con tanto arrojo condujo el Sr. Coronel D. Pedro Sevilla: que el Teniente Coronel D. Refael Gomez Sanchez, Ayudante de este E. M. G., cumplié satisfactoriamente su deber, trasmitiendo con actividad y valor las órdenes finpartidas por su órga no; y que tambien merece una mencion es-pecial el Teniente D. Temistocles Cansela que llenó cumplidamente sus obligaciones y recibio una herida de bala,

Creo tambien de mi deber hacer presente a US, para que se digne ponerlo en eo nocimiento de S. E. que las dos compañtas que determinó protejiesen al batallon núm. 3, no foeron del batallon núm. 2, como se lee en mi primer parte, sino del núm. 1, y que el Sr. Coronel Comandante General de la Sa. Division D. Mariano G. Flores, ocurrio en refuerzo del ala izquierda, habiéndo se debido a su intrepidez y prontitud, la oportunidad con que la tropa de su man do llegó a salvar las fuerzas que defendian a que la parte de nuestras posiciones, y que eran violentamente atacadas.

Para concluir este nuevo parte, satisfa

ciendo plenamente a la justicia, recomiendo tambien a la consideracion de S. E. por el òrgano de US. el bizarro comportamiento de la Columna de Honor y el de las fuerzas de Policia, que tomaron gran parte en la ba talla, y prestaron importantisimos servicios. Su Jefe el Sr. Coronel Intendente D. Hilario Muñoz, las condujo de esta ciudad al pueblo de Paucarpata, en cuya plaza se hallaba, cuando S. E. le dió órden de restable cer el curso de la agua cortado por el enemigo. Marchó hàcia la toma con la columna de infantería y el piquete de Lanceros; fué atacado por los fuegos de los batallones enemigos, dejó a su tropa sosteniéndolos, dió personalmente cuenta a S. E., y en seguida marchó con la Columna en proteccion de la mitad que cargaba al mando del Sr. Coronel Albarracin, mientras el piquete de caballería cargaba tambien a una fuerza enemiga que amegaba nuestra ala derecha, al mando del Capitan Elcolobarrutia que fué herido a bala.

herido a bala.

Debo finalmente recomendar a la atención del Supremo Gobierno la honrosa conducta que observaron en el combate los SS. Coroneles Ayudantes generales D. Juan Ma-nuel de Arismendi, D. Bernardo Alvarez, el de igual clase graduado primer Ayudan-te D. Bernardino Llanos, el id. id. D. Pe dro Soto, el Instructor del primer Regimien-to de caballería de la Guardia Nacional, Te-niente Coronel D. Jurge Corzo, los Tenienniente Coronel D. Jorge Corzo, los Tenientes Coroneles D. José Manuel Rivas, D. Manuel Martinez, D. Francisco Peredo, D. Roque de la Torre Urraca, el Jefe de E. M. de la la Division Coronel graduado D. José María Arias, el de la 2a. Division Teniente Coronel D. Manuel Coello, el de igual te Coronel D. Manuel Coello, el de igual clase D. José Franco, los segundos Ayudan-tes de este E. M. G., Sargentos mayores D. Mariano Marquez y D. Juan Marcos que cargaren en el Escuadren Tiradores de Tac cargaren en et Escuadren Tiradores de Tac na, D. Mariano Abel Zeballos y D. Juan Blas Saavedra, los SS. Coroneles D. Loren-zo y D. José Santos de la Flor, Edicanes de S. E., los Tenientes Coroneles D. Apolinar Pinte, D. Manuel Labarque, D. Manuel An-tonio de Rivero, D. José de la Fuente y el de ignet ches de cretillaria D. Presente Del de igual clase de artilleria D. Ruperto Delfin, los de igual clase graduados D. Maria-no Ibaceta y D. José Antonio Tizon, los sargentos mayores de artilleria D. Benito Bo-nifaz y D. Francisco J. Taboada, de la mis-ma arma Capitan D. Annibal Jimenez, Tema arma Capitan D. Annibal Jimenez, Tonientes Rey de Castro, Recabarran y Guarda y Sub-Tenientes Esquivia y Camare da, los Sargentos mayores Dr. Marquez, D. Julian Peña, D. José Antonio Rueda, D. Eprique Creboisier, D. Romingo de la Cuba y D. Benigno Gamero, el Ayudan te del Comandante general de la 2a. Division Capitan D. Juan Antonio Perez, el Sargento mayor D. Antonio V. Portocarrero, el Capitan D. José Maria Baluarte, los Tesnoisco P. Tinaieros y D. Maria. Capitan D. Jose Maria Dattarte, los Testen-tes D. Francisco P. Tinajeros y D. Maria-no Vera, el Ayudante del Comandante ge-neral de la Sa. Division D. Hipòlito Tala-vera, los del E. M. de la la. Division Sar-gento mayor D. Miguel Franco, Capitanes D. Ezequiel Gonzales, D. Ezequiel Vera, el id. graduado D. Pedro Aranzaens, los Tenientes. D. Manuel Avila, D. José Samo Escobar, el Ayudante del Comandante general de la misma Division D. José Neyra, el Sub Prefecto de Moquegua Coronel D. Rafsel de la Flor, el Teniente Coronel Sub-Pre-fecto de la Union D. José de la Fuente, los ciudadanos D. D. José Julian Arguedas. SS. D. Francisco y D. Hipólito de la Malena, D. Julian Zaballos y el Sargeuto mayor D. Emeterio Blanco, cada uno de los cuales desempeño respectivamente su deber.
Dios guarde a US.—S. O. M.—Francisco Chucane.

República Peruana—Estado Mayor General—Orden general.

Art. 1º El Consejo de Guerra verbal de oficiales generales reunidos el 8 del presente para juzgar a los jefes y oficiales, que no concurrieron a la batalla de Yumina, ha pronunciado la sentencia siguiente.—Excmo. Consejo—Bernardino Llanos, Coronel de infanteria de Ejército, y Fiscal del Consejo de Guerra de oficiales generales, formado para juzgar a los SS, jefes y oficiales que no asistieron el dia de la batalla que tuvo In-gar el 29 del próximo pasado & Oidas las declaraciones, cargos y confrontaciones del Sr. Coronel D. Francisco Velarde, los de igual clase graduados, don Clemente Arróspide, y don Francisco Navarro, Teniente Coronel don Josè Alvarez, y el graduado don Hi-pòlito Espinosa, el Sargento mayor don Diego Caceres: Capitanes don Josè María Del-gado, don Manuel S. Vargas: Tenientes don Antonio Larrañaga, don Francisco Moscoso, don Amadeo Franco, don José M. Carpio, don Mariano Junco, don Manuel Zavala, don Pedro Josè Franco, don Manuel Palma, y don Francisco Alvarez, y los Sub-Tenientes don Mariano Valdez, don Josè A. Silva, don Manuel Norabuena, don Marcos Cyala, don Mariano Cornejo, don Jose Manuel Obando, don Manuel Carrasco, don Francisco Gutier-rez, don Narciso Dávila, don Mariano Ceballos, don Maximo Valdez, don Andres Bar-bosa, don Nicanor Corzo y don Miguel Franacusados por dicho delito haciendo sus descargos juntamente con la defensa que verbalmente se hizo por los defensores nombra-dos, lo propio que las pruebas que se tomaron; y considerando que dichos Jefes y ofi-ciales nombrados no estubieren imposibilita-dos para concurrir al hecho de armas, en el dos para concurir al hecho de armas, en el dia indicado, pido se les condene a ser dados de baja del Ejército, y borrados de la lista militar segun el artículo 198 del tratado 87 tit. 10.º y a los Sub-Tenientes don Federico Silva, y don Juan F. Rodriguez, acusados de desertores, antes de la batalla, a sufrir la misma pena, y considerados como indignos de volver a ocupar las filas del mo indignos de volver a ocupar las filas del Ejército, de igual modo al Sr. Coronel graduado don Clemente Arrès ide, que siendo Jefe de E. M. de una Divisien, se presen-tó a caballo, en terreno distinto donde se efectuaba el combate y no ocupó, el que el honor militar lo condujera. Los Capitanes don Juan Manuel Leiva, don Gregorio Am-puero, don Mariano Cornejo y don Manuel Toba: los Tesientes don Faustino Salazar, don Justo Cornejo, don Indalesio Vargas y don Juan M. Herrers; y los Sub-Tenientes don Buenaventura Lopez, don Modesto Salas y don Miguel Nalvarte, que probaron haber asistido el dia de la batalla; pero que no formaron en sus cuerpos atendiendo al entusiasmo y patriotismo con que pelearon en el campo solo serán reprehendidos por un artículo de la órden general—para que no se coneta tal falta de inmoralidad é insubordinacion; pues deben tener presente que en todo caso deben pelear en el cuerpo a que han sido destinados; y si en lo succesivo incurren en la misma falta, serán castigades como lo designan las ordenanzas militares. Salvo el parecer del Exemo. Consejo.-Arequipa Julio doce de mil ochocientos cincuen-ta y siete años—Bernardino Llanos.

Vista la òrden suprema de ocho de Ju io, por la que el Jefe de E. M. G. orde nó la formacion del Consejo de Guerra de oficiales generales para que se juzgase a los SS. Jefes y oficiales que no concurrieron a la batalla del 29 último, y que se procediese al Consejo de Guerra por el Sr. Gene ral don Norverto Elèspuru, a formar dicho Consejo, reunido éste con tal objeto y nom brado el Fiscal; y teniendo en consideracion los fundamentos alegados por aquel, lo pro pio que las defensas y pruebas que al efec-to se tomaron, y en consideración a que los SS. Jefes y oficiales nombrados, en el dicta men o acusacion fiscal, no tuvieron imposibilidad probada para no haber concurrido a la funcion de armas en el dia indicado por el Fiscal lo mismo que en lo demas que con tiene aquella acusacion respecto a los otros. Elévese esta sentencia por el conducto re gular al conocimiento de S. E. el Jefe Su premo para los efectos de ley con la nota respectiva, y lo firmaron.—Arequipa Julio doce de mil ochocientos cincuenta y siete años - Norverto Elèspuru J. Marcelino Ino-josa - Pablo Mendoza Juan M. Arismendi Federico de la Fuente-Josè Santos de la Flor-José Alayza.

Arequipa Julio 12 de 1857.

Apruébase esta sentencia, y ejecutese en todas sus partes, con esclusion de lo referente al Teniente Coronel don José Alvavarez, y al Sarjento mayor graduado don Manuel S. Vargas, a quienes se indulta de la pena impuesta por el Consejo: no tanto en consideracion de las escusas por ellos alegadas, cuanto en consideracion, al celo con que espontaneamente han servido, tanto en ei Sur como en la campaña del Norte; y mas que todo el honioso comportamiento que observaron en el ataque del Callao; quedando ambos en posesion de sus clases y honores. Pa se al Jefe de E. M. General para que dé cumplimiento—Vivanco—P. A. D. M. G.— Et Oficial mayor—Toribio Pacheco.

Es copia del original El Ayudante general-Gamero.

Arequipa Julio 12 de 185.7-Orden

general.

Art, 1° S. E. el Jese Supremo, ha tenido a bien expedir con secha de ayer el de-

creto eiguiente.

"No pudiendo tolerar por mas stiempo los desacatos, la insubordinación y los re-petidos actos de indisciplina è inmoralidad militar cometidos por don Manuel Arredondo, le destituyo del empleo de Coronel que obtuvo en Noviembre último; separandole, final y absolutamente del servicio. En su consecuencia, se le dá de baja borrándole del Escalafon general, y comuniquese en la or-den general del Ejército."

Es cópia del original-El Ayudante ge-

neral - Gamero.

DEPARTAMENTAL.

El Ciudadano Josè Antonio Berenguel, Coronel de Ejército, Comisario, Or-denador y Prefecto de este Departamento &.

Siendo un deber de la Prefectura to mar las modidas necesarias para que no que-den a merced del enemigo los granos ni otros recursos que se hallan en la campiña

DECRETO.

1º En el término perentorio de terce ro dia introduciran en esta ciudad los inte resados el trigo, maiz, papas y chala que tengan en el campo; y si no lo verifican los harà traer la Intendencia de policía a las ca sas de sus respectivos dueños, quienes le abonaràn les gastos que haga con este motivo. 2.º Los vecinos de los puntos que ocu

pe el enemigo cuidaran de retirar oportunamente sus bestias, ganados y demas cosas que puedan servirle.

3.º Se prohibe a los dueños de fundos

rústicos hacer consumir por shora las alfalfas ò cebadas que tengan a media legua de distancia de esta poblacion.

Publiquese por bando, imprimase y fijese en el lugar de costumbre para su cum-plimiento. Arequipa Julio 14 de 1857.—José Antonio Berenguel—Mariano Delgado, Sec? - 等级 %-

CARTAS.

A S. E. EL GRAN MARISCAL D. RAMON CASTILLA.

EXCMO. SENOR.

Con el objeto de ayudar a V. E. a que se forme la mas exacta idea posible de la importancia y de los resultados consecuentes del glorioso triunfo de Yumina, y pueda calcular, con tiempo, lo que se les espera ahora que està V. E. marchando sobre esta heroica ciudad, me parece conveniente someter a su elevado conocimiento algunos hechos notables ocurridos desde el dia 29 y las naturales reflexciones que ellos sujieren.

Bien sabe V. E. que en épocas no muy distantes de la borrascosa actual, maldicientes ha habido que intentaran confundir el coraje arequipeño con la ferocidad, con el siniestro fin de solapar crimenes propios, haciendo aparecer salvaje, sanguinario, a un pueblo que bien ganado tiene el titulo de hospitalario y jeneroso, Recuerdos tales, exítanme a tributar un debido homenaje, recomendando a la consideracion de V. E. la conducta de ese que por inmerecido menosprecio llaman populacho de Arequipa, con lo vencidos y prisioneros del memorable Yumina.—Despues de haber atravesado, desde Paucarpata, en medio de la multitud armada y sin armas, la escolta que conducia los prisieneros de la batalla, entrò a Arequipa con los últimos crepúsculos de la noche, dividiendo las oleadas del gentío que ansiaba contemplarlos, no con miradas de enojo, sino de cristiana compasion, y ninguno les maldijo, ninguno les excecrò, ninguno pidió la cabeza del vencido. Las mismas mujeres que en lo recio de la pelea habian apagado la sed de nuestros soldados, las mismas que alentaban a sus padres, hijos y esposos para que hiciesen fuego contra el enemigo resistente, vinieron tambien a saciar el hambre del veneido y a consolar su desgracia. Nadie insultó la verguenza del prisionero, nadie intentò arrastrarlo por las plazaz, nadie gritò que muera .- V. E. mismo, el que mas ha irritado el justo enojo de este pueblo, alcanzará semejante generosa acojida si su buena estrella, despues de la derrota, lo hace caer en los brazos de tan noble enemigo. Pero no confie mucho V. E. en esta esperanza, porque para su realizacion es necesario que sea V. E. tan feliz en el combate que pueda 'escapar del punto certero, de la brabura, del furor arequipeño mientras no ha vencido. Hablo bajo del supuesto que V. E., siguiendo como parece que sigue las hue-llas de su enemigo el Mariscal, se separe de ellas en los momentos del peligro y no se ponga fuera de tiro y no esquibe el riesgo y no huya y no escape antes de tiempo, dejando en el sacrificio a sus soldados, porque ya haya alcanzado a comprender que aqui los guerreros no entran sino colgando a la puerta la espada ó nadando en lagos de hirviente sangre.

Al amanecer del dia siguiente al de la victoria, el Mariscal, apasionadisimo por hàbito a saltar, como el mas corredor de los cuadrúpedos, por las escarpadas crestas y elevadas montañas, hizo trepar los desconsolados restos de su tropa, lo mas arriba que pudo de los altos que dominan Paucarpata, para refrijerarlos con el hielo de la mañana; y luego que los rayos del sol aparecieron, des pues de haber estado escondidos la víspera entre delicioso nublado, mientras vencíamos, como muestra patente de providencial proteccion; luego que los ardientes rayos del sol aparecieron, digo, rompiò la marcha el ejército mariscalista, por vía de ejercicio higiènico, y de altura en altura tropezando vino a colocarse so bre los cerros de Jesus, formado en ala, de uno en uno, interpoladas la vivanderas, el parque, mulas, burros y cuanto ser viviente ó aparentante pudo Su Senoria Illma. en sus apuros reunir. El objeto estaba de manifiesto: acababa de perder 2,000 hombres y queria alueinarnos aparentando una fuerza que no tenia, a costa de que sus fatigados remanientes sufriesen durante todo el dia una mortal insolacion. La ilusion óptica no tuwo efecto. En Arequipa habia millares de espectadores que se divertian mirando con anteojos este fantasmagórico cuadro y se reian distinguiendo las mulas y los burros alineados con los soldados. El General Vivanco recibia unos tras otros concordantes avisos de todos los grupos de dispersos que se dirijian a Cuzco y Puno, de un lado, y a Tambo y Moquegua, de otro. corroborando el calculo que el Jefe Supremo habia hecho el dia de la batalla de la pérdida del enemigo. Como los mariscalistas estaban en ala. fàcil era contarlos uno a uno, y al efecto mandò el General Vivanco al Coronel Elèspuru con un piquete para que avanzase y se colocara en un punto tal, que, sin pasar por alto burros ni mulas contase al enemigo. El resultado correspondió a los datos que ya se tenian: la pèrdida de 2,000 hombres era positiva.

Entre tanto se asoleaban, gemian de hambre y bramaban de sed los pobres vencidos, los vencedores se apuraban en tomar su rancho para batir otra vez al Mariscal. Satisfecho frugalmente el apetito, formò el General Vivanco su linea, paralela al ala fantasmagórica, y mandó una mitad de flanqueadores otra de lanceros, a provocar, a instigar, a precipitar al enemigo; pero el General San Roman no se avergonzò de este rete, no tuvo resolucion para pelear, pocos contra muchos, cobardes contra balientes, vencidos contra vencedores. Los restos de su lujosa caballeria, que estaban a vanguardia, bajaron hasta el principio de la pampa de Miraflores; Sevilla y Albarracin que mandaban las mitades precitadas, avanzaron hasta donde aquellos, a tiro de pistola; cambiaron algunas balas; la artillería de San Roman hizo tambien unos cuantos tiros; bajó una columna de infantes a protejer toda la caballería enemiga, y ni con estas ventajas se atrevio, no digo a dar, pero a recibir una carga: volteó aquella caras y no tuvo lugar la batalla fantasmagòrica que el Mariscal quizo dar a entender que deseaba. En la madrugada del siguiente dia, 1.º de Julio, los unos tuvieron que descender a retaguardia de Paucarpata en busca de agua y

rancho y los otros permanecieron en reposo divirtiéndose con agudas murmuraciones contra el tímido fugitivo.

Tan pronto como el sol comenzó a calentar con fuerza levantò el campo el Mariscal y volvió a hacer subir sus tropas mucho mas arriba que la vispera, donde no distinguiese las lanzas de Sevilla y Albarraein, mientras tomaba aliento calentándose. ¡Febrifuga es "sin duda" la pasion del Mariscal por los cerros, Exemo. Senor! Alli pasò gran parte del dia contemplando desde lo alto las ensangrentadas crestas de Yumina, "cubiertas de cadá veres." que no le alcanzó tiempo para sepultar, inquieto, colérico, desesperado, no solo por el amargo y vivo recuerdo del dia 29, sino porque sus gefes, en la babilónica junta de guerra que habian tenido, no aceptaron las ideas del general, de encaminarse al Puno" para reacerse ò fabricar un nuevo ejèrcito mas numeroso y respetable, al paso que haria tiempo para que pasase el tiempo. Muy amargas debieron ser las cuitas en que se vió cuando al fin la fuerza de las circunstancias y mas que todo el imponente aspecto del General Vivanco con sus tropas, le hizo inclinar la cabeza, mandando un parlamentario, despues de tomar la precaucion de avanzar en los cerros su ejèrcito para ocultar su debilidad y su miedo.

Curioso , muy curioso es para la historia de las guerras , el hecho de haber mandado un parlamentario el general que pocos dias antes recibiò con desden al que se le habia enviado à fin de evitar que corriese mas sangre, y lo detuvo preso, como lo tiene hasta la fecha, contestando-que conoce los privilegios de esta clase de enviados; pero que no podia respetar meras fórmulas." Tan curioso es esto como bajo de otro ospecto notable y digna de encomio la circunstancia de haber encontrado el parlamentario enemigo al General Vivanco sin escolta, a gran distancia de su linea, en el puesto mas avanzado, recorriendo el campo y sin haber visto antes ningun soldado de los nuestros, como tampoco logró verlos despues. No hacia muchos dias que el Mariscal se habia negado con arrogancia a entrar en cualquier género de negociaciones, cometiendo como he dicho el torpe é inaudito atentado de retener preso al coronel enviado, haciendo alarde de tan libertadora conducta, para humillarse despues diciendo bajo de su firma: "Al aproximarme a esta ciudad 'con el fin de que volviese a la obedien-"cia del gobierno y reconociera las ins-"tituciones del resto de la República, "jamàs crei que tuviese lugar un hecho de armas. De un lado la consideracion "de los males que ha sufrido el país "en ocho meses de anarquia y de otro "la situacion desesperada de ese pueblo "para llevar á cabo su programa del 1? de Noviembre, me hacian por el "contrario esperar que esas autoridades prefiriesen a la infructuosa efusion "de sangre funa reconciliacion amiga-"ble, No ha sucedido asi desgraciada mente: el ejército que me obedece FUE "ATACADO EN SUS POSICIONES "por las fuerzas de Arequipa y despues "de doce horas de fuego tuvieron que "abandonar su campo, cubierto ya de "cadaveres y regado estèrilmente con

"sangte hermana. Despues de este "acontecimiento parece que las autori-"dades de Arequipa no pretenderan lle-"var mas adelante su obstinacion en la "resistencia; porque, como yo, juzgo que "no seran indiferentes a los funestos y "muy sensibles resultados del hecho que "acaba de pasar-A fin pues, de que termine la presente lucha, sin que para "ello sea necesario repetir un hecho se-'mejante al anterior, creo de mi deber 'representar a ese pueblo, que si no se "realiza un advenimiento al que en todas cireunstancias me prestaré gusto, no re-"caera sobre mi la responsabilidad de "los hechos posteriores." He aquí la nota del parlamento; he aquì al vencido antes altanero, inclinando la cabeza al vencedor; he aquí al General San Roman, delante del Gefe Supremo. ¡Còmo se lamenta de haber sido atacado en sus posiciones cuando ni siquiera lo habia soñado! ¡Como se aflije de contemplar cubiertos de cadàveres y sangre hermana su propio campo! ¡Cómo se asusta de la obstinada resistencia de Arequipa! ¡Còmo el miedo pánico le arrastra hasta allanarse gustoso y para cualesquiera circunstancias a un adve-

Pero, para manifestar tales sentimientos no debiò su Señoría Illma. desfigurar los hechos diciendo que el General Vivanco abandonó su campo des pues de doce horas de combate. La batalla de Yumina comenzò à las ocho de la mañana y hasta los once de la noche estaban las fuerzas del Gefe Supremo en las posiciones en que habian peleado, donde no pasaron toda la noche. porque el enemigo habia cortado el agua la vispera; porque necesitaban tomar rancho; porque esa posicion era falsa denoche, pudiendo ser flanqueado por sorpresa con facilidad, y porque no habia objeto en conservarla despues de derrotado el enemigo.

Con los hechos contestó al parla-mento el General Vivanco: formò su línea de batalla, haciendo movimientos falsos que alucinasen al enemigo; mandó como la vispera a los coroneles Sevilla y Albarracin con dos mitades al extremo de la pampa de Miraflores; formaron allì en batalla, avanzaron a distancia de menos de tiro de fusil, frente de la artillería del Mariscal que ocupaba los cerros y podia facilmente palomearlos; una pequeña parte del paisanaje se desplegò en guerrilla y sostuvo durante la tarde sus fuegos, provocando en vano al enemigo; y asi en tan imponente situacion permanecieron hasta la llegada de la noche. Ya lo habia oficalmente confesado el Mariscal: no queria pelear. ¡Ni còmo se atreveria viende la andacia con que se le acercaban hasta sus cañones, desafiando la muerte, humillando su cobardía é infundiendo el terror entre sus soldados? ¡Còmo se resignaria a medir otra vez sus armas con los vencedores de Yumina? "Vale mas que digan aquí corrió y no aquí murió" refleccionaba "sin duda" el héroe de Cangallo.

Sin embargo de esto, esa noche debieron fracazar los restos del Mariscal. Habian campado en una posicion tal que la audacia y el talento podian realizar un asalto certero, isevitable y feliz. El General Vivanco que conocia el estado disolvente del enemigo y el terreno que por esa noche ocupaba, anduvo muy solicito en aprovecharse de esta coyun tura, formò su plan de ataque y se apresurò a darle ejecucion. Una columna de 280 hombres marchó a flanquear la derecha del enemigo por un camino que asciende hasta dominar Paucarpata, y para el momento de la sorpresa, al tiempo de romper aquella sus fuegos, todo el ejèrcito estaba pronto à completar de-frente el ataque. Los pormenores de este magnífico plan arreglados con toda aquella habilidad y tino militar que distinguen al Gefe Supremo; pero, a pesar suyo, a pesar de todos sus esfuerzos, despues de haber marchado la columna tres horas seguidas y avanzado el ejército, por causas que no debo revelar a V. E. se malogrò el movimiento y escapó el Mariscal de una muerte segura.

El dia 3 volviò su Señoría Illma., a tomar posesion de sus terrenos, es decir, de los cerros carpados, y allí mantuvo sus tropas, divididas a cortas distancias. esperando el manto de la noche para cubrir su vergonzosa fuga; y digo vergonzosa, porque despues de haber diche que venia a "reducir la ciudad de Arequipa a la obediencia del gobierno" y traer para el efecto un ejército tan fuerte, estaba en el caso de preferir una muerte honrosa combatiendo de cualquier modo, antes que fugar, como lo hizo dirijiéndose por el camino de Cangallo. Una columna ligera le siguió picando la retaguardia, le tomò algunas cargas de equipos, treinta y tantas vivanderas &a. y campò a la vista del Mariscal. ¡Oh poder del miedo? Ni à esa poca fuerza se atreviò a hacerle frente; ni con unos pocos de nuestros soldados tuvo valor para empeñar un choque: su salvacion era la foga y continuò fugando hasta Chiguata. tal la precipitacion del Mariscal que dejó abandonado hasta su propio equipaje, que no era poca cosa, desde que en èl estaban guardados los hilos del bellísimo plan preparado convencionalmente contra V. E. ¡Cuántas cartas, Señor E. ¡Cuántas cartas, Señor Exemo.! ¡Cuántos secretos de Estado! ¡Cuànta intriga! Supongo que daria V. E. no poca cosa porque llegasen a sus manos todos los preciosos documentos que hoy están en las del General Vivanco, ó porque este, renunciando a los principios de nobleza que siempre lo han distinguido, se vengase del Mariscal publicando su correspondencia, no depositada en el seno de la confianza, sine tomada por la fuerza al enemigo derrotado; pero desgraciadamente para V. E., ni las repetidas lecciones de infamia que le dan sus enemigos, ni la certidumbre de herirlos de muerte denunciando al público sus intrigas, ni ninguna otra consideracion serán capaces de desviar al General Vivanco de la senda de la justicia y del honor. He aquí un ejemplo singular.-Entre la multitud de cartas encentradas en el equipaje habia una escrita de nuestro campamento por uno que brindaba al General Vivanco las consideraciones de la amistad al mismo tiempo que le vendia, y al tomarla aquel è imponerse de su contenido llamò a uno de sus edecanes para que la entregase inmediatamente a su dueno con este recado: "Digale U. que cartas de esta clase son muy peligrosas; cuestan nada menos que la cabeza; se la mando para que la suya no corra peligro. Cualquiera otra que encuentre entre la correspondencia de San Roman se la enviaré tambien. Esto lo hago en recuerdo de haber recibido dos noches hospitalidad en su casa."—¡Aprueba V. E. esta noble conducta?—La historia de sus hechos responde por V. E.

El dia 4 saliò el General Vivanco con todas sus tropas en perseguimiento del fugitivo; lo provocò en Cangallo presentàndole solamente una columna a la vista, y a penas la divisò el Mariscal, como recordaba sin duda que allí mismo habia tenido que poner los pies en polvorosa, por via de homenaje al valor arequipeño, se puso al instante en movimiento dirijiéndose a Collamarca. Tampoco se creyò alli seguro, a la vista de Cachamarca cuya mamoria serviale de leccion para precaverse de que el General Vivanco repitiera un ataque como el de 1841 con los resultados felices que entônces, continuó su Señoria Illma, su fuga

dirijiéndose a Piaca. En estas circunstancias recibimos la plausible noticia del desembarco de V. E. con un batallon y ocho piezas de artillería eu el puerto de Arica y todo el mundo salto de gozo esclamando: "La Providencia nos proteje; Castilla "viene a proporcionar una nueva gloria "al pueblo arequipeño; viene a inclinar "la cabeza ante nuestro ilustre caudi-"llo; viene a buscar su tumba." Ni el dia del triunfo de Yumina vi Señor Exemo caras mas alegres, mas entusiasmadas: parecia que sonaban otra vez las campanadas de arrebato, que ya se iba a dar otra batalla, que ya corría V. E. que ya venciamos, que el Perú se salvaba del oprobio, de la deshonra, de la infamia que sobre nosotros pesa; que ya no flameaban los pabellones ingleses y franceses en nuestras islas; que habiamos restaurado la dignidad é inde pendencia, la soberania nacional con humillacion enajenada: que ya en fin, podiamos levantar erguida la cabeza, disponer de nuestra propia suerte y pensar de serio en la regeneracion de la República. ¡Qué dulces, qué bellas, què justas, qué santas ilusiones, Señor Exemo.! Figurese V. E. un hombre vilipendiado, escarnecido, declarado pródigo, aprisionado por deudas que no resiste pagar, en visperas de ser condenado à presidio perpetuo, inclinando avergonzado la cabeza delante de los guardianes que lo ultrajan, estenuado, líbido, en agonias, y que en un acceso de desesperacion recobra la libertad, con ella la vida y la honra y vuelve a merecer el aprecio, las atenciones y respetos de la sociedad: asi el Perú, Señor Excmo, vilipendiado, escarnecido, declarado por V. E. pródigo, en estado de tutela, aprisionado entre los cañones ingleses y franceses, en visperas de ser colonia, inclinando con vergüenza la cabeza delante de los guardianes que lo ultrajan, estenuado, en agonías, creiamos que en el combate acababa de recuperar la libertad, con ella la vida, la honra y la gloria. haciéndose otra vez digno de los respetos

de las demas naciones.

Mas si esto todavia no ha tenido lugar porque V. E. se demora a venir, tarde ò temprano al fin sucederá. El Protectorado anglo-frances, que nos priva del derecho de ser gobernados por quien mejor

nos comvenga; que nos sujeta a curatela, como a locos; que nos impide el ejercicio del derecho de insurreccion contra los gobi ernos pesimos; que nos reduce a la humilde condicion de proletarios de la Inglaterra y de la Francia; que nos tiene con una cade-na infamante al euello; el Protectorado anglo-frances Exemo, es mil veces mas duro que la dominación española y mas abomique el Protectorado boliviano; aunque V. E. nos venciese hoy no gobernaria en paz, tendriamos que guerrear siempre hasta emanciparnos como en 24 y 39; seria preciso hacer alianza con los turcos ó rueos, si nuestras propias fuerzas no alcanzasen, y derramar sangre a torrentes hasta que lo grasemos levantar en otro Ayacucho o Yun-gay el arbol de la libertad. Positivamente, Señor Exemo: mientras V. E. tenga tropas para sostenerse habra Protectorado, y sub sistaendo uno y otro, ningun poder hay so bre la tierra capaz de contener la guerra civil en el Perú. ¡Sangriento porvenir que a fe mia no lo espero!—¡No colige V. E. por qué tengo fe en que no continuaran por mucho tiempo las desgracias de la Patria?

En e-ta y en mi carta anterior encon trata V. E. los solidos fundamentos de mi fe: los hechos relacionados en ambas man fiestan: -que tenemos un caudillo tan noble y jeneroso, como perito y valiente sol dado, capaz de salver la patria del abismo a que pasiones egoistas y depravadas la em pujan cada dia mas; que el pueblo arequi-peño ha comprendido el eminete peligro de la República y combate no solo por la re generacion, sino por restaurar la indepen dencia de que apenas nos ha que tado el nombie; - ine este pueblo pelea hoy con mas denuedo, con mas constancia, con mas entusiasmo y fè que en épocas anteriores y no aguarda que vengan à buscarlo den tro de sus trincheras para acometer y des trozar al enemigo que se le presenta;-que Arequipa por sí sola es bastante fuerte pa ra repeler las legiones de V. E., dando tiempo a que la mayoria de la Nacion vuel va sobre sus pasos, reconosca su deber y se levante en masa contra sus verdugos sacri que se hallan los aparentes partidarios de E, intrigando dívidos para esplotar en probecho propio el conflicto de la Repúbli ca, es casi imposible su triunfo; -que el Todo Poderoso, en fin, palmariamente està protejiendo la causa de la libertad y de la justicia, la mas honrosa causa, la mas santa de cuantas ha habido antes de ahora en el Perú, y contra su omnipotencia nada alcan

za el poder de los firanos.

Soy de V. E. como siempre respetuoso, constante y S. R.

Racine Dartons.

Arequipa Julio 12 de 1857.

COM. HE HOGE HOW HOURS A NDEDER.

El Mariscal cerril que justamente no se ha creido seguro a la vista de nuestro va liente Ejército y del imponente pueblo are buipeño, acaba de presentar al mundo, uno de aquellos documentos escandalosos, que afectando la moral pública, deshonrarian mas insigne mentiroso que lo suscribiese. Pe ro al General San Roman estaba reservado publicar en el "Comercio" de 10 del cor riente n.º 5387 y añadir esta injuria mas al caracter noble y franco de Arequipa que ha presenciado sus hechos desde que tuvo la impudencia de provocarlo con su numeroso ejército—al G. Sn. Roman estaba reservado, como a esclavo de la tiranía, suscribir lo que llama parte ponièndose en abierta contradiccion con el testimònio de setenta mil habitantes que han visto su derrota-su vergonzosa fuga por los escarpados cerros que solo los bandoleros habrian recorrido para ocultar sus crimenes y latrocinios-al Gene ral en Jefe del ejército del Sur, estaba reservado dar este ejemplo de inmoralidad de corrupcion, sobreponiéndose a la verdad de los acontecimientos tan sencillos como claros y públicos -al Mariscal San Roman, verguenza y deshonra de todo peruano, estaba reservado prostituir el honor militar, con esa falsa relacion que solo él ha podido concebirla en su pricipitada como vergonzosa foga, para calmar siquiera momentaneamente, la zaña de su amo el Libertador, que indudablemente le estara pidiendo estrecha y rigurosa cuenta de los dos mil y tantos soldados que torpementeha sacrificado ante las aras de su mezquino y ruin corazon, infringiendo las claras y terminantes disposiciones del Dictador.

Sensible nos es, no poder copiar el documento a que aludimos por la estrechez de nuestras columnas, pero quizà nos ocuparemos de él en adelante. Mientras tanto, protestamos en nombre del pueblo arequipeño y del ejèrcito que le han vencido, de tantas imposturas suscritas por el Mariscal cerril-protestamos de su audacia en mentir ante la faz del mundo todo, suponiendo en su total derrota hechos que no han tenido lu-gar, ò que han sucedido al contrario de lo que sefiere, como cuando se propone recomendar a su Coronel Mugaburu, que lo excibe como al héroe del dia 30, posterior a su derrota. Aquel dia nuestro ejèrcito presentó el aspecto imponente del vencedor, amenazando destruir las reliquias de San Ro man que desde la cima de sus cerros veia aproximarse succesivamente y brillar a los ùltimos reyos del sol, nuestra caballeria a mando de los bravos Senilla y Albarracin, que avanzaron hasta la falda de Jesus y de cuyas alturas les hizo el enemigo tres tiros de cañon sin atreverse no solo a bajar de su linea; pero ni aun a hater frente a uvestra valiente caballeria, que le habria envuelto como en una red si temerario hubicra bajado hasta la pampa de Min-flores, segun a e-gura el Mariscal. Sin doda el niedo que tuvo ese dia foè tan grande, une tando defendidó por los cerros de Jesus, le pareció que estaba en la pampa, y su caballeria, pri sionera ya, en las triucheras de Arequipa dejandole en el conflicto de caer el mismo en poder del vencedor. Que tal Mariscal San Roman! ¡Provocarnos repetidas veces a un combate decisivo despues de una derrota co. mo la del 29, y perseguirnos su caballería hasta cerca de los atrincheremientos despues de la leccion del rio de Sabandia y alto de Luna, y cuando nuestro e ercito en aba formado en la pampa! ¡Solo el Mari-cal ce rril ha sido capaz de acometer tam-na em presa, oscureciendo de este modo la fama de los hérces de los poetas! ¡Dichoso el Perú que ha visto renovarse en la defensa del Libertador aquellos memorebles como b en sentidos heches de la andante caballerial ¡Mas dichosos todavia los cerros de Yumina, sus, Chiquata & que en su desnudez y frial-dad, han tenido un huesped que vino armadad, han tendo un nuespeu que vino arnado de punta en blanco y con talante seductor, a desfacer los agravis s de Arequipa.

Lo unico que le ha faltado a une tro
héroe de los dias 29, 30 y demas, para le

Lo ûnico que le ha faltado a tue tro héroe de los dias 29, 30 y demas, para le nar cumplidamente su mision de desfacer los agravios. es haber bajado de sus certos por un momento a recojer los trofeos de su descomunal victoria; como los cañones, bande as, prisioneros, últimamente el pueblo de Arequipa, que está ancioso de tener en su seno a tan singular persona. Pero ya se vé él nos ha dicho desde Quequeña, que no entró, porque no viene a combatir con los pueblos; preciso es creerle, aun cuando nos esté degollando como a las botijas de vino; pues él lo dice, y es un GRAN MARISCAL que jamas falta a la verdad aun cuando cuente unos hechos por otros. En su conciencia asi habrien pasado.....

La que suscribe habiendose ausentado de esa Ciudad de una manera imprevista, y sin tiempo para despedirse de las Señoritas que se dignaron honrarla con sus visitas; tiene a bien satisfacerlas al presente, implora su indulgencia y ofrece sus servicios en esta Capital de Lima.

Jesus Morales de Rivas.

Imprenta del Gobierno por Mariano N Madussic-